

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. APOYOS JUDICIALES No. 201900273

Siendo viable atender la solicitud elevada por el señor ORLANDO TOVAR SALAZAR, designado como apoyo judicial de su hija ERIKA MARITZA TOVAR ZEA, se dispone ordenar a la Registraduría Municipal del Estado Civil del municipio de El Colegio que inscriba la sentencia dictada el 25 de noviembre de 2019 en el Registro Civil de Nacimiento de la apoyada ERIKA MARITZA TOVAR ZEA, sentado al Indicativo Serial 7315934 de esa dependencia.

Líbrese la comunicación que corresponda anexando copia del acta que recogió los pormenores de la sentencia.

C U M P L A S E

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA